

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Mérida
Contrataciones y Patrimonio

Anuncio **3765/2017**

« Licitación para obras de reparación y refuerzo de capa de rodadura en varias calles »

LICITACIÓN

Por resolución de fecha 4 de agosto de 2017, de la Sra. Concejala Delegada de Contrataciones del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares para las obras de "reparación y refuerzo de capa de rodadura en varias calles de Mérida".

Se convoca licitación para que todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo establecido.

Las características de la citada convocatoria son las siguientes:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mérida.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Gestión Administrativa. Secretaría General.

2. Objeto de contrato:

El contrato tiene por objeto la ejecución de las obras de reparación y refuerzo de la capa de rodadura en varias calles de Mérida.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Referencia expediente: Número 91/17/C.

4. Canon y demás contraprestaciones exigibles.

- 1. El precio de la licitación se fija en 289.256,20 euros, I.V.A. no incluido.

5. Garantías:

Definitiva: 5% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a. Entidad: Sección Gestión Administrativa. Secretaría General.
- b. Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c. Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d. Teléfono: 924 38 01 06.
- e. Telefax: 924 33 00 39.
- f. Perfil del contratante: www.merida.es (<http://www.merida.es/>) .

7. Presentación de ofertas:

Fecha límite: 26 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

8. Criterios de adjudicación:

Se adjudicará el contrato al licitador que, en su conjunto, presente la oferta más ventajosa.

9. Apertura de ofertas:

A la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Gastos de anuncio:

Por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 8 de agosto de 2017:- La Concejal Delegada de Contrataciones, Carmen Yáñez Quirós.

Mérida (Badajoz)

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

*Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
06011 Badajoz*

